Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	27	Abril	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Abril	2026	al	30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4477-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**FRANCIA ENID CALDERON GIRALDO**	C.C. o NIT	36.184.574
Dirección	CALLE 56B No. 17-71	Ciudad	NEIVA
Celular	316 6956592	Dirección de correo electrónico	frcalderon@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24100028012	Banco CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestar sus servicios profesionales como abogado para la representación judicial o extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública y velar por la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 50.110.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.011.000,00**
Lugar de ejecución	NEIVA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	360626
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional administrativo de gestión
Nombre del supervisor o interventor	MARTHA AUDREY ALGECIRA CAMACHO	C.C. o NIT	26.510.215
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	malgecira@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	22	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	26	Septiembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza CHU-100057244

Amparos	Vigencia		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde		1	Octubre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 5.011.000,00
Calidad del servicio	Desde		1	Octubre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.022.000,00
Cumplimiento	Desde					Hasta				
Calidad del servicio	Desde					Hasta				
Cumplimiento	Desde					Hasta				
Calidad del servicio	Desde					Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **FRANCIA ENID CALDERON GIRALDO** con número de C.C. o NIT **36.184.574** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 261.100,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARTHA AUDREY ALGECIRA CAMACHO** con número de C.C. o NIT **26.510.215** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **FRANCIA ENID CALDERON GIRALDO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	2 PAGO	Noviembre	30	$ 5.011.000,00
	3 PAGO	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
	4 PAGO	Enero	30	$ 5.011.000,00
	5 PAGO	Febrero	30	$ 5.011.000,00
	6 PAGO	Marzo	30	$ 5.011.000,00
	7 PAGO	Abril	30	$ 5.011.000,00
	8 PAGO			$ 0,00
	9 PAGO			$ 0,00
	10 PAGO			$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 35.077.000,00**
	Saldo			**$ 15.033.000,00**

OBSERVACIONES

EL DIA 25 DE JULIO DE 2023, LA SEÑORA FRANCIA ENID CALDERON GIRALDO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 36184574 RADICO ANTE COLFONDOS LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE SALDOS CONFORME A LA OBJECIÓN FRENTE A LA SOLICITUD PENSIONAL POR VEJEZ TODA VEZ QUE NO CUMPLIÓ LOS REQUISITOS LEGALES PARA ACCEDER AL DERECHO PENSIONAL, ACTUALMENTE ESTA SOLICITUD SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4477-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Se suscribió el respectivo contrato, y se anexaron los soportes pertinentes.		CUMPLIO
2	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato	Se constituyó y cargó la póliza en la plataforma del secop II, la cual fue aceptada, aprobada y publicada, dentro de los plazos establecidos.		CUMPLIO
3	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se cumplió con cada una de las obligaciones generales y específicas asignadas al contratista.		CUMPLIO
4	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Se envió el informe de gestión donde se describen las actuaciones realizadas.		CUMPLIO
5	6.1.5) Radicar mensualmente, las cuentas de cobro dentro de las fechas establecidas por la Subdirección financiera de la Entidad.	se cargo a la plataforma secop ii la respectiva cuenta del mes		CUMPLIO
6	6.1.6) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán	Se cargó en la plataforma Secop II los soportes de pago de la seguridad social, que corresponde al mes que se presenta el informe.		CUMPLIO
7	6.1.7.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	Se publicó el informe de actividades desarrolladas.		CUMPLIO
8	6.1.8.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se envió en los sistemas de información, y en los aplicativos tecnológicos, la documentación adecuada para presentar informes y requerimientos.		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-4477-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
9	6.1.9) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se atendió oportunamente las directrices asignadas por la Defensoría a nivel Regional y con la PGA sobre la asignación de procesos.		CUMPLIO
10	6.1.10) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	NA- NO HAY CARNET		NO APLICA
11	6.1.11) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se presentó en forma oportuna, los informes requeridos por la PAG.		CUMPLIO
12	6.1.12.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se atendió los requerimientos solcitados por la defensoria del pueblo a traves de los diferentes coordinadores.		CUMPLIO
13	6.1.13) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para	Se actualizó de forma constante el sistema de Visión Web, alimentando la información sobre los procesos que se tramitan.		CUMPLIO
14	6.1.14) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Se allegó la documentación requerida a traves del correo electrónico, conforme a los instructivos establecidos por la defensoría.		CUMPLIO
15	6.1.15). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Se comunicó de forma constante con la PAG sobre los procesos y circunstancias relacionadas con la prestación del servicio.		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-4477-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
16	6.1.16) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se efectuó el pago correspondiente al mes informado y se han aplicado los descuentos que por ley o autorizacion se encuentran establecidos.		CUMPLIO
17	6.1.17) Ejecutar las demas actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y	Se ejecutó todas las labores que ordenó la defensoria durante el presente mes, conforme al objeto contractual.		CUMPLIO
18	6.1.18) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	Se realizó el pago de la seguridad social como prestador de servicios independiente.		CUMPLIO
19	6.1.19) Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	se esta en formacion del curso		CUMPLIO
20	6.1.19) Cumplir en su integridad lo dispuesto en la ley 2365 de 2024, Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones y demás normas que regulen el particular.	se han respetado los derechos		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-4477-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
21	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se prestó el servicio de manera personal, de las audiencias dentro de los asuntos asignados por la defensoria y programadas por los despachos judiciales para el presente mes.		CUMPLIO
22	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de	Se representa oportunamente a los usuarios asignados por la defensoria publica.		CUMPLIO
23	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se desarrolló la defensa técnica en forma óptima, ante los despachos judiciales en busca de mejor condición jurídica de los procesados.		CUMPLIO
24	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asisti a las audiencia programadas en el presente mes.		CUMPLIO
25	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio	Se verificó los elementos materiales probatorios aportados para establecer la estrategia de defensa y con ello, establecer la mejor condición jurídica, para mis representados.		CUMPLIO
26	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada tres (3) meses, siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias	Se mantiene comunicación permanente y directa con los usuarios asignados por la defensoria publica, se realizan visitas carcelarias presencial y virtualmente. Comunicación con los no privados de la libertad.		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-4477-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
27	6.2.7.Asistir, como mínimo, a tres barras académicas de defensores públicos al mes, y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió a la barras esteblecidas en los horarios del coordinador de barra, y demás capacitaciones de orden nacional a las que se puede acudir sin perjuicio de las audiencias a la cuales previamente sea convocado.		CUMPLIO
28	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se actualizó el conocimiento con los pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia y normas vigentes. Igualmente se asistió a las barras académicas que son programadas por la defensoria		CUMPLIO
29	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se ejecutó las obligaciones impuestas por la defensoria.		CUMPLIO
30	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se asesora a los usuarios del servicio de la defensoria publica		CUMPLIO
31	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se evaluó la decisión del juez, y NO se presentó recurso de reposición o apelación durante el presente mes.		CUMPLIO
32	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva.	NO APLICA		NO APLICA

Número de contrato	CD-DP-4477-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
33	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar por escrito al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	NA-CONTRATO VIGENTE		NO APLICA
34	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardó la reserva pertinente, de los elementos materiales probatorios con el usuario y con los investigadores, que corresponde conforme a la Ley.		CUMPLIO
35	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Se allegó durante el presente mes el certificado emitido por la Comisión de disciplina judicial.		CUMPLIO
36	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No	Se dió prelación a las actividades programadas por la defensoría pública.		CUMPLIO

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
27	Abril	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
27	Abril	2026